

30 de agosto de 2022



1

El mundo necesita más petróleo y gas antes de las energías renovables: Elon Musk

Musk consideró que el mundo debe avanzar hacia un futuro energético sostenible.

El mundo necesita **más petróleo y gas** ahora para hacer frente a la **escasez de energía** mientras presiona para la transición a suministros renovables, afirmó Elon Musk, director ejecutivo de Tesla, este lunes.

“En este momento, en realidad **necesitamos más petróleo y gas**, no menos”, dijo Musk durante una conferencia sobre energía en Noruega, y agregó que no podría “satanizar” los combustibles fósiles. Al mismo tiempo, “**debemos tener un camino claro hacia un futuro energético sostenible**”, añadió.

Musk hizo sus comentarios mientras **Europa está lidiando con su peor [crisis energética en décadas](#), [con Rusia reduciendo las entregas de gas natural](#)** a la región y las interrupciones de la planta de energía nuclear en Francia minando aún más el suministro. Los precios mayoristas de la energía se han disparado a niveles récord en los últimos meses.

Los políticos de Europa ya han destinado unos 280 mil millones de euros (278 mil millones de dólares) para aliviar el dolor de los crecientes costos para las empresas y los consumidores, pero la ayuda corre el riesgo de quedar eclipsada por la escala de la crisis. La **Unión Europea** convocará una **reunión de emergencia de los ministros de energía** para discutir soluciones para todo el bloque.

Musk dijo que la transición a una economía sostenible debería ser “lo más rápida posible”, y agregó que **la energía eólica oceánica tiene un “enorme potencial sin explotar”** y que también es partidario de la energía nuclear.

“Si hay una planta nuclear bien diseñada, no debe ser cerrada, especialmente en este momento”, apuntó Musk.

Mientras que países como **Francia, España y Suecia apoyan la energía nuclear**, Alemania, la economía más grande de Europa, planea cerrar sus tres estaciones de energía atómica restantes para fin de año. Si bien la coalición gobernante del país se ha visto presionada para prolongar su vida operativa debido a la crisis actual, el ministro de Economía, Robert Habeck, reiteró su opinión de que la energía nuclear no es confiable en una entrevista con Bloomberg.

Revisión de Noruega

Noruega, el anfitrión de la conferencia de energía ONS donde habló Musk, se encuentra en medio de una transición. El país, que obtiene la mayor parte de su electricidad de la energía hidroeléctrica, ha sido **uno de los primeros en adoptar los automóviles eléctricos** gracias a los generosos incentivos del gobierno y planea vender solo vehículos libres de emisiones para mediados de la década. Al mismo tiempo, se enriqueció con el petróleo y utiliza un fondo de riqueza soberana de 1.2 billones de dólares para cubrir el déficit de gastos presupuestarios.

El cambio a depender de la electricidad para el transporte requiere más materiales de batería, incluidos el hierro y el litio, con limitaciones derivadas de su procesamiento en formas altamente purificadas, dijo Musk. Esa industria necesita expandirse masivamente para que se puedan fabricar suficientes células para reemplazar la energía proporcionada por los combustibles fósiles, agregó.

Tesla fabrica productos que incluyen automóviles eléctricos, techos solares y baterías que contribuyen a descarbonizar los sectores del transporte y la energía.

El objetivo del fabricante de vehículos eléctricos “siempre ha sido acelerar la sostenibilidad”, dijo Musk. “Ese sigue siendo nuestro objetivo principal con diferencia”. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

30 de agosto de 2022

2

AMLO llama a CFE a llevar internet a las zonas más 'pobres' del norte de México

Con la instalación de dos mil 800 antenas se espera llevar internet a 6.4 millones de habitantes a nivel nacional.

El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) hizo un llamado a los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para llevar internet a las comunidades más apartadas del noroeste del país, a través de la instalación de **dos mil 800 antenas**, para beneficiar a 6.4 millones de habitantes en más de 18 mil localidades a nivel nacional.

“Del mismo modo en que sus antepasados electrificaron al país tras la nacionalización de la industria eléctrica, hoy se trata de [llevar internet a las comunidades más apartadas](#) porque el Estado debe asumir la responsabilidad social de garantizar los derechos del pueblo”, expresó **AMLO** en Mazatlán, durante el penúltimo encuentro regional.

El jefe del Ejecutivo señaló que en la reforma constitucional aprobada el sexenio pasado, se **privatizaron** las comunicaciones y se entregó una parte de la fibra óptica nacional, por lo que solo existe **cobertura de internet** en las ciudades, pero no en los pueblos.

Por ello, el director general de CFE [Telecomunicaciones e Internet para Todos \(TIT\)](#), David Pantoja Meléndez, recordó que, a través de la creación de esta nueva empresa, los mexicanos podrán conectarse al mundo y añadió que ya se instalaron puntos de conexión gratuita en 42 mil lugares como clínicas, plazas, escuelas públicas y edificios.

Por otra parte, Benjamín Alfredo Ibarra Soto, responsable técnico del proyecto por parte de CFE informó que en la región noroeste se instalarán 129 antenas para beneficio de las siguientes **297 mil habitantes** de mil 208 localidades:

- En **Sinaloa** se ubicarán 56 antenas para 91 mil habitantes de 591 poblaciones, desde Ahome hasta Escuinapa.
- En **Sonora** se instalarán 45 antenas para conectar a 148 mil personas de 393 poblaciones en municipios como Caborca, Altar y Pitiquito, donde se ubica la etnia seri y las regiones montañosas del Valle del Yaqui y Valle del Río Mayo.
- En **Baja California** se ubicarán cinco antenas para 11 mil personas de 88 poblaciones.
- En **Baja California Sur** serán 13 antenas para 47 mil habitantes de 136 poblaciones que conviven con reservas de la biosfera como El Vizcaíno, Isla de Guadalupe, sierra La Laguna y complejo Laguna Ojo de Liebre.

Finalmente, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, agregó que la Sedena sumará esfuerzos con CFE para identificar terrenos que son propiedad de la nación para instalar esta infraestructura. El Financiero

AMLO reprocha a EU por controversia energética: 'No tienen llenadera'

López Obrador acusó a Estados Unidos de promover producción de energía por parte de empresas privadas en México.

Apenas días después de haber arrancado la [ronda de consultas del T-MEC sobre la política energética de México](#), el presidente López Obrador acusó al [gobierno de Estados Unidos de no aceptar el reparto de la producción eléctrica propuesto en su reforma](#) y de promover un acaparamiento por parte de empresas privadas.

El mandatario reprochó que su planteamiento de otorgar **54 por ciento de la generación de energía a la Comisión Federal de Electricidad (CFE)** y el restante **46 por ciento a la inversión privada** no fuera suficiente para Estados Unidos.

“Quieren todo, porque el plan era destruir, desaparecer la comisión, todo el mercado eléctrico para los particulares, bueno por eso es la llamada aclaración del gobierno de Estados Unidos sobre la ley eléctrica, ¿cuánto es el 46 por ciento del mercado de México? Es todo el mercado de Argentina, ¿entonces qué quieren? **No tienen llenadera**”, lanzó.

También se acusó al vecino del norte de haber incidido a través de instancias jurídicas para proteger los intereses privados a costa del sector energético público nacional.

“Crearon sus **tribunales para favorecer a las empresas privadas**, jueces a modo, jueces de consigna para estar protegiendo a las empresas particulares y extranjeras del sector eléctrico en contra de la comisión, lo mismo en el caso de Pemex”, agregó.

Sin embargo, contra cualquier resultado de las consultas al T-MEC en materia energética y pese al rechazo de su reforma eléctrica, el mandatario aseguró que sus objetivos como la **producción y procesamiento de gasolina en el país** y el **rescate a la industria eléctrica**, quedarán “prácticamente resueltos”.

“Yo espero que continúe el movimiento de transformación, se va a seguir avanzando”, comentó.

¿Qué se espera de la ronda de consultas al T-MEC en materia energética?

Las declaraciones del presidente abonan a las previsiones desfavorables de especialistas quienes no creen que la triada México-Estados Unidos-Canadá pueda llegar a acuerdos en materia energética durante el periodo de 75 días que dura la ronda de consultas al T-MEC que inició el pasado 24 de agosto.

“Esperemos que en las **consultas** pueda haber avances y no sea necesario ir a un panel, pero se antoja difícil que se solucione en esta fase de diálogo”, dijo en días pasados [Kenneth Smith Ramos](#), exjefe negociador del T-MEC y socio de la firma Agon. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

30 de agosto de 2022

3

Huachicolero es detenido con botín de 20 mil litros de hidrocarburos y un inhibidor de telefonía celular

De acuerdo con las autoridades, el conductor, que se identificó como A.S.O., de 45 años y originario de Tecámac, trató de huir del lugar

La **Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH)** aseguró un **tractocamión con 20 mil litros de hidrocarburo** posiblemente extraído de **manera ilegal** de los ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex).

En la misma operación, detuvo a **un individuo** que, además de la unidad, **poseía un artefacto inhibidor de telefonía celular** y señal satelital.

La corporación informó que agentes detectaron **el camión tipo pipa cargado con el combustible** del que no se pudo comprobar posesión legal tras un despliegue policial en el barrio Nacozari de Tizayuca, en una zona colindante con el Estado de México. La movilización derivó en el **hallazgo del vehículo Freightliner, color blanco, con placas del servicio público federal**, cargado con el combustible.

Según el reporte de seguridad, el conductor, que se identificó como A.S.O., de 45 años, originario de Tecámac, Estado de México, **trató de huir del lugar**.

Después de ser detenido fue consignado junto con la unidad y el dispositivo de bloqueo satelital ante la Fiscalía General de la República (FGR), mediante su representación en Hidalgo.

Asimismo, se dio inicio a la carpeta de investigación.

Hidalgo es, desde 2018, el estado con más tomas clandestinas para robo de hidrocarburo en el país.

Cárteles y células del huachicol se disputan las válvulas para ordeñarlas, lo cual ha generado lo que las autoridades denominan como una cadena o un "delito de sangre", que, aseguran, es la principal causa de violencia en la entidad. El Herald

Mexicana Pemex procesa más crudo en julio, exportaciones suben levemente

El procesamiento de petróleo en las seis refinerías locales de la mexicana estatal Pemex se incrementó sustancialmente en julio respecto al mes previo, mientras que exportaciones de crudo subieron ligeramente, según su reporte de cifras más reciente.

Petróleos Mexicanos (Pemex) reportó que el proceso promedio del séptimo mes del año fue de 820,128 bpd, un 15% más que 711,758 bpd en junio, y un 29% más de los 636,895 bpd de julio del año pasado.

Pese al repunte, la cifra sigue estando lejos del millón de bpd que el Gobierno y la estatal esperan lograr hacia fines del año, mientras que la producción sigue en alrededor de 1.7 millón de bpd también lejos de la meta de 1.9 millón de bpd para 2022.

Por su parte, las exportaciones de crudo -mayormente Maya- se incrementaron en un 3% en el séptimo mes del 2022 frente al mes previo para ubicarse en 1.06 millón de bpd, pero un 9.5% menos que en julio del 2021.

Hace unos meses, Pemex y el Gobierno dejaron de lado un anunciado plan divulgado a fines del 2021 para reducir drásticamente las exportaciones de crudo para procesar más localmente y producir los combustibles que el país requiere.

Entonces, el director general de la gigante estatal, Octavio Romero, afirmó que la compañía planeaba exportar sólo 435,000 bpd de crudo en 2022 y cesar los envíos al exterior a partir del 2023, como parte de un plan del Gobierno para elevar la producción de gasolinas y reducir las costosas importaciones.

Pero este año, el Gobierno decidió seguir exportando alrededor de un millón de bpd para aprovechar el alza de los precios del petróleo tras la guerra de Rusia en Ucrania, e imposibilitado porque las refinerías locales no pudieron aumentar su procesamiento y producción de petrolíferos.

Así, Pemex ha seguido importando grandes cantidades de gasolinas, gas natural, gas licuado y diesel, que en julio totalizaron 861,300 bpd, un 8.4% más que en junio de este año pero un 35% más que en julio del 2021.

Por su parte, la producción de petrolíferos aumentó un 24% en julio respecto a junio, lideradas por un aumento del 29% de gasolinas y de un 16% en combustóleo.

El Gobierno dice que espera lograr la "soberanía energética" al agregar la producción de la refinería en construcción en Dos Bocas -que expertos aseguran no iniciará hasta 2025 pese a que los funcionarios dicen lo hará en 2023- y con la de Deer Park, en Texas. Infobae

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

30 de agosto de 2022

4

Los datos que confirman el creciente peso del litio en las exportaciones mineras de la Argentina

Aunque Santa Cruz y San Juan, en base al oro y la plata, siguen siendo las principales provincias mineras, Salta, Jujuy y Catamarca van ganando espacio, empujadas por el aumento del precio internacional del llamado “oro blanco”

Así como en los últimos diez años Vaca Muerta, en Neuquén, se transformó en el motor de la producción de petróleo y gas, en 2022 el litio empezó a pisar fuerte en las exportaciones mineras de la Argentina, dominadas históricamente por las ventas de oro y la plata de las que siguen siendo, por ahora, las dos principales provincias mineras del país, Santa Cruz y San Juan.

Así surge del último informe, con datos a julio, de la Secretaría de Minería de la Nación, al frente de la cual asumió recientemente la catamarqueña **Fernanda Ávila**. El mes pasado las exportaciones mineras sumaron USD 291 millones, 15% más que en julio de 2021, acumulando USD 2.209 millones en los primeros siete meses del año, 31% más que en igual período del año pasado.

El 98% de las exportaciones se explica por 5 provincias; Santa Cruz, San Juan, Jujuy, Salta y Catamarca.

Si bien Santa Cruz, con ventas externas por USD 1.000 millones (45,2% del total) y San Juan, con USD 524 millones (23,7%) siguen siendo las principales exportadoras, la dinámica es mucho mayor en las provincias del noroeste, a partir del creciente peso del llamado “oro blanco”.

Así, por caso, mientras en el acumulado anual las exportaciones mineras de Santa Cruz y San Juan aumentaron 14,9% y 23,3%, en el mismo período las de Catamarca, Salta y Jujuy, el “triángulo del litio” argentino, aumentaron 65 por ciento.

Las diferencias fueron todavía más marcadas en julio, en que las exportaciones mineras de Santa Cruz cayeron un 33,3% interanual y fueron, para ese mes, las más bajas de los últimos cuatro años. Pero las de Catamarca, Salta y Jujuy, tomadas en conjunto, aumentaron 131,8% y muestran una clara tendencia ascendente.

Esas tres provincias del noroeste argentino ya explican casi 29% de las exportaciones mineras del país, superando a las de San Juan, y su peso en los últimos meses es aún mayor. De hecho, en julio exportaron por USD 128 millones, casi 35% más que los USD 95 millones de Santa Cruz. En julio, además, las ventas de litio superaron a las de plata y representaron, por sí solas, 15% de las exportaciones mineras del país.

Precio e inversiones Aunque los principales negocios mineros siguen estando en San Juan (Veladero) y Santa Cruz (Cerro Vanguardia, Cerro Negro, Cerro Moro), concentrados en la extracción de oro y plata, **en el mapa ya pesan yacimientos de litio como el Salar de Olaroz y Piriquitas en Jujuy y Lindero en Salta, y asoma el multimillonario proyecto de la china Ganfeng Lithium**, que a principios de julio compró en USD 962 millones los derechos de Lithea Inc sobre dos lagunas de sal de litio en Salta.

A diferencia de Catamarca y Jujuy, todavía no exporta el “oro blanco”. Ganfeng es una de las abastecedoras de baterías de Tesla, el principal fabricante de vehículos eléctricos de mundo. Y China explica 80% de la producción mundial de baterías: 558 GWh en 2021, contra 44 de EEUU y 28 de Hungría, sus escoltas.

EEUU también está muy interesado en el litio argentino. Hace un año, [un estudio del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales](#) (CSIS, según su sigla en inglés), señaló que la Argentina “es el caso más prometedor para la expansión de la industria del litio”. El país, enfatizaba el estudio, tiene las segundas reservas mundiales, detrás de Bolivia, y el tercer mayor volumen de reservas “comercialmente viables”, detrás de Chile y Australia. Además, destacaba dos operaciones en marcha, en Jujuy y Catamarca: los Salares de Olaroz y del Hombre Muerto. El estudio, firmado por **Ryan Berg**, investigador *Senior* del CSIS, subrayaba que el país es el principal proveedor de litio de EEUU y en base a datos oficiales precisaba que entre 2016 y 2019 un 55% del litio importado por EEUU provino de la Argentina, seguida de lejos por Chile (36%) y China (5%)

Fenómeno internacional

Detrás del dinamismo del litio están la llamada “transición energética”. conceptos como la “electromovilidad”, fenómenos como Tesla, [de impacto sobre la industria automotriz global](#), y el aumento de los precios de los minerales necesarios para la fabricación de baterías, como níquel, grafito y litio. Según datos de Trading Economics, en los últimos doce meses el precio del carbonato de litio aumentó 335% mientras el de la onza de oro cayó 5% y el de la plata 21 por ciento.

Las exportaciones mineras no tienen gran peso en las exportaciones de la Argentina: en los primeros siete meses significaron poco más del 4% del total. Pero se trata de uno de los sectores (los otros son Energía, Agroindustria y Economía del Conocimiento) a los que el equipo económico encabezado por Sergio Massa apuesta para atraer inversiones internacionales con proyección exportadora. La principal limitante sigue siendo el régimen cambiario y lo poco atractivo que resulta para cualquier inversor extranjero enterrar capital en un país que no brinda seguridades de acceso a divisas.

El oro (61,5%) y la plata (38,3%) dan cuenta de más del 99% de las exportaciones mineras de Santa Cruz, mientras que el oro explica por sí solo el 96,5% de las de San Juan. En las provincias del noroeste la canasta es más equilibrada y va mutando hacia el litio, que en los primeros siete meses del año explicó 52,7% de las exportaciones mineras, contra el 24,3% que aportó el oro y 15,7% de la plata. Infobae

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

30 de agosto de 2022

5

Gasoducto de Dos Bocas podría afectar Corredor Arrecifal del Suroeste del Golfo de México

Al menos 20 organizaciones de la sociedad civil exigieron a la Agencia de Seguridad Energía y Ambiente (ASEA) que deseché los proyectos destinados a la evaluación del impacto y ejecución del Gasoducto extensión sureste “Etapa I” y Gasoducto Extensión Sureste “Etapa II”, mismos que alimentarán a la Refinería Olmeca y al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

En un comunicado liderado por el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda) las **organizaciones civiles advierten que los dos proyectos fueron sometidos de forma separada al Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental (PEIA)**, pero es necesario que se presente una sola manifestación de impacto ambiental, de tal forma que se evalúen todas las partes del proyecto y su impacto acumulativo; y garantizar una consulta pública.

Además, las organizaciones advierten que el proyecto atraviesa el **Corredor Arrecifal del Suroeste del Golfo de México (CASGM)**, por lo que existe un **grave riesgo** de daño socioambiental contra este valioso ecosistema, que se extiende a lo largo de la costa veracruzana.

En un comunicado, el Cemda precisó que **el 16 de junio, en la Gaceta Ecológica de la ASEA se publicó el proyecto de extensión “Etapa 1”** por parte de la empresa **Transportadora de Gas Natural de la Huasteca**, al siguiente mes, la misma empresa presentó la Etapa II.

El proyecto de infraestructura es uno solo que se realizará en dos etapas, en los municipios de **Tuxpan, Tamiahua y Coatzacoalcos, en Veracruz, y en el municipio de Paraíso, Tabasco.**

El objetivo del proyecto es **llevar gas natural a la refinería de Dos Bocas y al Corredor Industrial del Istmo de Tehuantepec (CIIT).**

Sin embargo, la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) del Amparo en Revisión: 54/2021, **la ASEA está obligada a suspender los trámites, toda vez que la fragmentación de un proyecto en dos evaluaciones de impacto ambiental no está permitida y es violatoria del derecho humano a un medio ambiente sano.** Esto es así debido a que, al fragmentar un proyecto, se impide a la autoridad llevar a cabo un análisis integral del riesgo y evaluar los impactos negativos sinérgicos y acumulativos en los ecosistemas, obligándola a tomar una decisión sin conocer el riesgo real que implica este megaproyecto.

De acuerdo con el estándar fijado por la Corte, la práctica de fragmentar los proyectos debería ser erradicada, pues adicional a los impactos socioambientales, también se genera incertidumbre jurídica para las empresas.

Amenaza natural

Las MIA presentadas detallan que el Sistema Integral Gasoducto Extensión Sureste consistirá en un gasoducto terrestre de 36 pulgadas de Diámetro Nominal que se extenderá desde la interconexión del sistema Tuxpan-Tula en la Estación de Medición y Regulación (ERyM) Montegrande, hasta la Estación de Compresión (EC) **Veracruz Norte** de una total de aprox. 20.1 kilómetros de longitud que será construida en el municipio **Tuxpan (Punto Recepción).**

Después, la ruta continuará en alta mar por medio de un ducto de las mismas dimensiones y entrará nuevamente a la zona terrestre hasta llegar a la EC en Coatzacoalcos. Desde la EC de Coatzacoalcos, la ruta regresará a la zona marina hasta entrar nuevamente a la zona terrestre y llegar finalmente a la ERyM **Dos Bocas (Punto de Entrega)**, donde el gas natural será distribuido a las instalaciones de CFE. **El ducto transportará mil 390 millones de pies cúbicos diarios de gas natural.**

Esta ruta **atraviesa el Corredor Arrecifal del Suroeste del Golfo de México (CASGM), que tiene una extensión aproximada de 600 kilómetros**, desde la laguna de Tamiahua hasta el río Tonalá, siendo muy probable que se extienda hacia Tamaulipas, en el norte, y Tabasco, en el sureste, donde los arrecifes están interconectados.

El corredor no ha sido estudiado suficientemente y continuamente se descubren nuevos arrecifes de muy alto valor ambiental. El CASGM es de suma importancia biocultural por los beneficios que aporta a las comunidades y personas que habitan en las costas.

De ahí que se insista en la necesidad de que el proyecto sea evaluado con la mejor información científica disponible. De acuerdo con lo que señala la ley, **ante la falta de certeza sobre los riesgos ambientales que se pueden ocasionar sobre el CASGM, corresponde aplicar el Principio de Precaución.**

Las organizaciones civiles acusan que la ASEA no ha garantizado los derechos humanos a la información y a la participación, pues **las versiones públicas de las MIA están incompletas y se ha censurado información central como los mapas de la ubicación precisa del proyecto.**

Por ello, la ASEA debe desechar los dos proyectos y ordenar que se someta solo uno, de forma integrada, al Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental, garantizando al mismo tiempo una consulta pública apegada a los estándares de dicho acuerdo. Finalmente, es de suma importancia que la dependencia acuda a las universidades y centros académicos necesarios para **allegarse de la mejor información científica disponible sobre el Corredor Arrecifal, de manera que pueda evaluar el proyecto con mayor precisión y tomar una decisión informada y responsable. EAD**

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

30 de agosto de 2022

6

Por "justicia social", pensión vitalicia a ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro

Serán beneficiados quienes hayan laborado al menos 19 años, 6 meses y 1 día al momento de la extinción de la empresa

Ex trabajadores de la extinta empresa estatal **Luz y Fuerza del Centro** podrán recibir mensualmente **hasta 67 mil pesos, más 26.5 por ciento en especie, de forma vitalicia, esto "por justicia social"**, de acuerdo con un Decreto publicado por la Secretaría de Gobernación (Segob) el día de ayer.

Firmado por el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, y por el titular de la Segob, **Adán Augusto López Hernández**, el jueves de esta semana se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el ["Decreto por el que se establece el Sistema de «Compensación Vitalicia» por justicia social a personas extrabajadoras de la extinta Luz y Fuerza del Centro"](#).

La empresa eléctrica, que distribuía electricidad en la zona centro del país, fue extinguida mediante Decreto presidencial el **11 de octubre de 2009**, emitido por el entonces presidente **Felipe Calderón Hinojosa**, argumentando principalmente que **las pérdidas de la compañía superaban sus ingresos**, por lo que se había convertido en una carga onerosa para las finanzas públicas del país.

Por esa medida, alrededor de **45 mil trabajadores**, la mayoría afiliados al **Sindicato Mexicano de Electricistas**, quedó sin empleo.

Algunos de ellos fueron absorbidos por la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**, otros aceptaron la **indemnización** que les ofreció el gobierno y otros **580 más** se integraron a **Fénix Generación**, una empresa privada producto de la Reforma Energética de 2013-2014, integrada por la portuguesa **Mota Engil** y el **SME**.

El día de ayer, la Secretaría de Gobernación especificó **quiénes podrán gozar de este derecho y las condiciones que deben cubrir**.

"Se establece el Sistema de «compensación vitalicia» por justicia social a personas extrabajadoras de la extinta Luz y Fuerza del Centro, aplicable a las que se encontraban al servicio del extinto organismo descentralizado Luz y Fuerza del Centro, al 11 de octubre de 2009, que contaban con una antigüedad de al menos 19 años, 6 meses y 1 día, y que actualmente se encuentren con vida, no hayan sido jubilados de Luz y Fuerza del Centro y no formen parte del esquema de rentas vitalicias a través de Agroasemex, S.A.", se lee en el texto del Decreto.

También aclara que los futuros beneficiarios no deben estar recibiendo una pensión en términos de la *Ley del Seguro Social*, de la *Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado* o de la **Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas**, ni alguna otra establecida en cualquier instrumento jurídico.

En el artículo 4, el documento indica que la percepción en dinero y en especie se determinará **con base en el entonces denominado «salario diario integrado indemnizatorio»**, existente a la fecha de extinción de Luz y Fuerza del Centro, con excepción del concepto «Proporción de aguinaldo».

También indica que se otorgará el **26.5% sobre dicho monto a título de despensa**, de acuerdo con el tiempo de servicio en Luz y Fuerza del Centro al 11 de octubre de 2009.

A continuación, presenta la tabla de los **porcentajes de percepción vitalicia**, con base en el tiempo que se prestó los servicios a la empresa.

Adicionalmente, los ex trabajadores de la empresa gozarán de un **seguro de vida por 350 mil pesos en caso de fallecimiento**. *"Dicho seguro de vida se actualizará a partir de 2023, en marzo de cada año, con base en el INPC de diciembre del año inmediato anterior. Los beneficiarios preferentes serán el Indep y LyFCL"*, agregó.

En cuanto al **presupuesto para pagar estas pensiones**, el Decreto indica que **la Segob fungirá como coordinadora del sistema** y deberá prever los montos en su anteproyecto de presupuesto, con sujeción a los criterios generales de política económica y los techos globales de gasto establecidos por el Ejecutivo Federal, esto en los términos de las disposiciones previstas en la *Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria* y su reglamento.

"Durante la vigencia de cada ejercicio fiscal, la Segob realizará las acciones conducentes para entregar los montos a que se refiere el párrafo anterior, al fideicomiso público sin estructura o al instrumento financiero que constituya o con el que cuente el Indep, y corresponderá a este, llevar a cabo la ejecución del Sistema a que se refiere este decreto", añade. EAD

Tiempo de servicio en años	Porcentaje
19 años 6 meses 1 día a 20 años 6 meses	50%
20 años 6 meses 1 día a 21 años 6 meses	60%
21 años 6 meses 1 día a 22 años 6 meses	70%
22 años 6 meses 1 día a 23 años 6 meses	80%
23 años 6 meses 1 día a 24 años 6 meses	90%
24 años 6 meses 1 día en adelante	100%

30 de agosto de 2022



Resultados financieros de Pemex muestran opacidad

Los reportes financieros trimestrales de Pemex presentan resultados con inconsistencias en algunas áreas, lo que no permite una fiscalización adecuada de las finanzas de la empresa más grande del país, coinciden analistas.

Un ejemplo de ello es el apartado conocido como “otros ingresos”, donde Pemex reportó que recibirá 67 mil millones de pesos de la Hacienda Pública como parte de los estímulos fiscales adicionales a las gasolinas.

“Lo que estamos viendo en esta contabilidad es que hay un poco de opacidad y falta de transparencia sobre a qué se refieren esos otros ingresos, que nosotros estamos deduciendo que tienen que ver con los estímulos fiscales que el gobierno federal está regresando por el IEPS y los estímulos adicionales que hay; sin embargo no es tan claro contabilizar ni por Hacienda ni por el SAT ni por Pemex, cómo se están distribuyendo esos estímulos fiscales, por qué están metiendo esos recursos a otros ingresos y tampoco desglosar cómo es que estos están siendo obtenidos”, consideró Ricardo Cantú, director adjunto de Operaciones y Fortalecimiento Institucional del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

En su opinión, este apartado tiene “un montón de inconsistencias y falta de transparencia”, además, sobre la ejecución de esos recursos.

“Es un poco opaco este tipo de información y nos está costando trabajo encontrar cómo es que esos recursos están terminando en Pemex y por qué se nos están reportando de esa manera”, añadió el experto.

Otro apartado dentro de los reportes financieros en los que Ricardo Cantú encuentra **inconsistencias es en el de “utilidades por financiamientos no realizados”**.

“Hay números que nos saltan y que no encontramos la manera de rastrear cómo se obtuvieron esos ingresos. Creemos que hace falta más detalle y transparencia sobre estos recursos, porque nos está costando trabajo rastrearlos. Hace falta un poco más de detalle en cómo están siendo capturados, reportados y obtenidos”, detalla.

Por su parte, **Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Banco Base**, considera que si bien no es una práctica poco común integrar recursos en el apartado de “otros ingresos”, es necesario que Pemex sea más transparente.

“Es importante que Pemex hiciera referencia de los datos, porque se podría pensar que esos ingresos están saliendo de la venta de hidrocarburos, cuando no es así, sino más bien son ingresos fiscales”, aseguró Siller Pagaza.

Presentan la “cara bonita” de Pemex

Víctor Ayala, profesor de Economía del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), consideró que Pemex ha diseñado sus reportes trimestrales para mostrar una **historia congruente con el discurso de la administración federal, encaminada al rescate de la petrolera.**

“Como tal, hemos visto cambios en la manera de presentar la información. Estos cambios sugieren un tratamiento diferente a la información de lo que veníamos observando. Por ejemplo, es muy notorio en los reportes y en las presentaciones una manera de presentar los datos observados contra las proyecciones, o resaltar los resultados atractivos que se ven mejor, o exagerar el peso de la carga tributaria sobre el rendimiento de la empresa, pero sin separar por segmentos”, mencionó.

Sin embargo, **al observar los resultados a detalle se pueden mostrar muchos de los problemas de la empresa en endeudamiento, pasivos de corto plazo y en cuentas por pagar.**

“Cada año, Pemex inicia el proceso de revisión de parte de un auditor, porque ante los reguladores a los que Pemex le tiene que rendir cuentas le exigen estados auditados, que nos dan una mejor idea de lo que nos está presentando Pemex y tiene mayor valor hacia el primer trimestre del próximo año”, dijo Ayala.

Sin embargo, considera que **en los últimos años la información del auditor no presenta indicios de alteración de las cifras, sino más bien en la forma de la presentación de resultados.**

“Esa cara bonita de Pemex es la presentación, que implica los resultados que presentas ante los inversionistas, qué resultados negativos ocultas en cierta forma, pero a revisar al detalle en los resultados dictaminados, las carencias de Pemex a nivel operativo y de rentabilidad no se pueden ocultar”, concluye el especialista del ITAM. EAD